

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

179**MADRID NÚMERO 24****EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

Doña Marta Menárguez Salomón, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 24 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 254 de 2010 de este Juzgado de lo social, seguido a instancias de don José Alberto Teixeira Carneiro, contra la empresa “Gestiser Global IV, Sociedad Limitada Laboral”, sobre ordinario, se ha dictado resolución, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Diligencia de ordenación de la secretaria judicial, doña Marta Menárguez Salomón.— En Madrid, a 28 de marzo de 2011.

Por presentado el anterior escrito por don Óscar García Muñoz, administrador de la comunidad de propietarios de la calle Cerro de la Herradura, número 1, de Getafe (Madrid), con fecha de presentación en el Juzgado Decano de 10 de marzo de 2011 y en este Juzgado de 11 de marzo de 2011, únase a los autos de su razón y, visto su contenido, confiérase traslado del mismo a las partes y al Fondo de Garantía Salarial.

Se tienen por hechas las manifestaciones efectuadas y por atendido el requerimiento de este Juzgado.

Por recibidos correos certificados con acuse de recibo dirigidos a la comunidad de propietarios de la calle Cambruneras, números 2 al 5, devueltos con la reseña de “desconocido” y “no existe esa dirección” únase a los autos de su razón y reitere comunicación en la dirección facilitada por el letrado de la parte actora en escrito de fecha 17 de enero de 2011, especificando el número de portal concreto.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a “Gestiser Global IV, Sociedad Limitada Laboral”, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Madrid, a 1 de diciembre de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/42.478/11)